



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO OCHENTA Y UNO

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas, del día doce de diciembre del año dos mil veinticinco, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 20, 33, 34, 37, y 38 de la Ley de Planeación; 33 y 37 de la Ley de Coordinación fiscal; 4, 8 fracción II, 26, 27, 28 Y 33 de la Ley de Planeación del Estado de Veracruz; 16, 28, 29, 30, 36 fracciones I y II, 37 Ter. Fracción I Y 73QUATER, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y 30 párrafo cuarto de la Ley De Fiscalización Superior Y Rendición De Cuentas Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave; Se reúnen en la Sala de Cabildo de este Honorable Ayuntamiento, previa cita las y los ciudadanos: **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, presidente Municipal; **L.E.P. ELIZABETH SALOME RUIZ ROSAS** Sindica Única. **C.ISÁBEL ROSETE TZANAHUA**, Regidor Único, respectivamente, ante El **C. DANIEL HERNANDEZ DE LA CRUZ**, secretario del Ayuntamiento, para celebrar la Sesión extraordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DE LA TERCERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FORTAMUN 2025.)

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSION DEL FONDO INT-FORTAMUN 2025.

QUINTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia misma que es formada por cada edil y asistente respectivamente, por lo que el **C. DANIEL HERNANDEZ DE LA CRUZ**, Secretario del Ayuntamiento, al proceder a pasar la lista de asistencia hace constar: C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; L.E.P.Elizabeth Salome Ruiz Rosas,SindicaUnica,**PRESENTE**; Isabel Rosete Tzanahua Regidor Único, **PRESENTE**. informo a este Cabildo que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, se declara la **existencia del quórum legal**, y en consecuencia formalmente instalada la Sesión extraordinaria de cabildo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el **C. JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. Aprobándose por unanimidad de votos. Acto seguido, el alcalde pide al secretario **C. DANIEL HERNANDEZ DE LA CRUZ**, dar seguimiento al orden del día. -----

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

Carretero Montano

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA

TERCERO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACION DE LA TERCERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FORTAMUN 2025)

El Presidente Municipal Constitucional, en uso de la voz informa al cuerpo edilicio que, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, en correlación con el artículo 30 párrafo cuarto de la Ley De Fiscalización Superior y Rendición De Cuentas Del Estado De Veracruz De Ignacio De La Llave, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del municipio Libre para el Estado, así como lo establecido en la Ley de Planeación; el Ayuntamiento deberá presentar al Órgano de Fiscalización el programa general de inversión para el ejercicio fiscal 2025, así como las modificaciones correspondientes, mediante el sistema informático en el plazo legalmente previsto, por lo que, **sobre el particular dice:** por ello y toda vez que no existen otras propuestas que contemplar solicito a este cabildo se tenga como valida la propuesta emitida por la tesorera municipal para este ejercicio fiscal 2025

CUARTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE INVERSION DEL FONDO INT-FORTAMUN 2025.

Se le concede el uso de la voz ala **L.C. ROSALIA JUAREZ NICANOR**, tesorera municipal, quien expone los motivos por los cuales es necesario llevar a cabo la **aprobación de la tercera modificación al presupuesto de egresos del fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales (FORTAMUN 2025) y del programa de inversión del fondo INT-FORTAMUN 2025.**

MUNICIPIO TLILAPAN, VERACRUZ
FUENTE DE FINANCIAMIENTO INT-FORTAMUN
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ENERO -NOVIEMBRE

6,570.99

NUMERO DE ACCION	NOMBRE DEL PROYECTO/DESCRIPCION DE LA ACCION	SEGUNDA MODIFICACION	INCREMENTO	DISMINUCION	TERCERA MODIFICACION	OTRO FINANCIAMIENTO O (INDICAR ORIGEN)	APORTACION COMUNITARIA	METAS DEL PROYECTO	MODALIDAD DE EJECUCION
2025301850102	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO A VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	81,896.15	442.01		82,338.16	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	ACCION	AD
2025301850104	COMBUSTIBLES A VEHICULOS DE SEGURIDAD PUBLICA	605,963.18	6,128.98		612,092.16	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	-	ACCION	AD
2025301850106	ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO Y PERIFERICO (2 LAPTOPS PARA DEPARTAMENTOS)	26,498.00			26,498.00	NINGUNO	-	2 EQUIPOS	AD
MONTO TOTAL APROBADO 2025			6,570.99		720,928.32				

Expuesto lo anterior se somete a consideración del cabildo si es de aprobarse la **tercera modificación al presupuesto de egresos del fondo de aportaciones, para el fortalecimiento de los municipios y de las demarcaciones territoriales (FORTAMUN 2025) y el programa de inversión del fondo INT-FORTAMUN 2025.**

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42

[Firma]
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



Moción que es votada de la siguiente manera: Presidente municipal, **a favor**; Sindica Única, **a favor**; Regidor Único, **a favor**. Hecho lo anterior se toma el siguiente:

ACUERDO:

I. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, LA TERCERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES (FORTAMUN DF 2025)

II. APROBACION POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL PROGRAMA DE INVERSION 2025 DEL FONDO INT-FORTAMUN.

III. REMITASE AL ORGANO DE FISCALIZACIÓN DEL ESTADO A TRAVES DE LA PLATAFORMA CORRESPONDIENTE EN CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES EN MATERIA.

QUINTO: CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal **C. JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las 12:30 minutos del día de su inicio, se da por terminada esta sesión extraordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al margen de la misma para los efectos legales procedentes.



Jaime López Montalvo
C. JAIME LÓPEZ MONTALVO.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Isabel Rosete Tzanahua
C. ISABEL ROSETE TZANAHUA
REGIDOR UNICO

Elizabeth Salome
L.E.P. ELIZABETH SALOME
SINDICA UNICA



L.C. Rosalia Juárez Nicanor
L.C. ROSALIA JUÁREZ NICANOR
TESORERA MUNICIPAL

Daniel Hernández de la Cruz



C. DANIEL HERNANDEZ DE LA CRUZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.